

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE BENIAJÁN, CELEBRADO EL DÍA 05 DE JULIO DE 2022.**

En Beniaján, a 5 de julio de dos mil veintidós, siendo las 20:33 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. José Francisco Nicolás Martínez, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

D. Jose Francisco Nicolás Martínez (PP).

Vocales:

D^a Inmaculada Hernández García (PP).

D. Pedro Guerrero Fernández (PP).

D. Diego Griñán Barreña (PP).

D^a María Vanessa Sánchez Arce (PSOE).

D. José Morales González (PSOE).

D^a Sonia Cortés Cárceles (PSOE).

D^a Ana María Martínez Laso (VOX).

D. Francisco Nicolás Baños (Cs).

El número de vocales asistentes es de nueve. El Sr Presidente, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión. Se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Mociones del Presidente.

1.1. Aprobación por la Junta Municipal de Beniaján, de la valoración emitida por la Oficina Técnica de Descentralización, para el acondicionamiento de la Plaza Alcalde Pedáneo Francisco Hernández Quereda, y cuyo importe asciende a la cantidad de 48.216,96 euros (IVA incluido).



Dada la palabra a los portavoces de los diferentes grupos políticos. Doña María Vanessa Sánchez Arce pregunta por el arreglo de la acera del BBVA, ya que ve conveniente que el entorno de la plaza quede similar.

Respondiendo el Sr. Presidente que inicialmente había un proyecto para ambas aceras y el subterráneo, pero dado que no había suficiente presupuesto para acometer esa obra, por recomendación de los técnicos el proyecto inicial se dividió en dos: uno para la plaza y otro para el subterráneo y la acera del BBVA. Cuando se acometa la obra del subterráneo y de la acera del BBVA, se hará de manera que quede a juego con la plaza.

Doña Sonia Cortés Cárceles comenta que sería interesante que cuando los arquitectos hagan un proyecto usaran una presentación para que se viera como va a quedar el lugar una vez ejecutada la obra, ya que tal y como se hace actualmente, los vocales aprueban los proyectos sin saber cómo va a quedar.

Sin nada más que añadir, la moción se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

1.2.Modificación del Presupuesto de gasto para las Fiestas Patronales de Beniaján 2022.

El Sr. Presidente propone modificar el presupuesto de fiestas aprobado por esta Junta Municipal en pleno extraordinario de fecha 21 de junio de 2022.

Las modificaciones que se van a hacer con respecto al inicialmente propuesto son dos:

- Para el partido de fútbol de veteranos del Real Murcia contra un combinado de jugadores de Beniaján, se va a encargar una placa en homenaje a Don Patricio Pelegrín, que será entregada a sus familiares durante el evento, y cuyo importe asciende a 66,55 euros.
- Por otro lado, el sistema de iluminación que se tenía para las fiestas ya no se puede utilizar, y en puesto del cuadro eléctrico, se va a tener que contratar un punto de suministro eléctrico eventual; por lo que se va a eliminar del presupuesto inicial el gasto de 544,50 euros para un “cuadro eléctrico” y se va a añadir un nuevo gasto por importe de 1.034,55 euros para el “suministro eléctrico eventual”. Al respecto de esto, el Sr. Presidente informa que tras las fiestas, se van a instalar dos puntos de suministro eléctrico para las fiestas, uno en la Calle Mayor y el otro en el Jardín de Montezahar.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.



Una vez incluidas las modificaciones propuestas, se somete a votación el siguiente presupuesto:

lunes 11 de julio	
<i>Charanga</i>	<i>650,00 euros</i>
<i>Botes de cerveza</i>	<i>520,00 euros</i>
martes 12 de julio	
<i>Actuación Chirigota de Beniaján</i>	<i>400,00 euros</i>
miercoles 13 de julio	
<i>Drilo park</i>	<i>1.200,00 euros</i>
jueves 14 de julio	
<i>Exhibición de gimnasia</i>	<i>300,00 euros</i>
Sabado 16 de julio	
<i>Placa homenaje Patricio Pelegrín</i>	<i>66,55 euros</i>
Domingo 17 de julio	
<i>Fuegos artificiales</i>	<i>1.815,00 euros</i>
Gastos generales	
<i>Suministro eléctrico eventual</i>	<i>1.034,55 euros</i>
<i>montaje de sonido e iluminación</i>	<i>9.438,00 euros</i>
<i>Placas y escudos conmemorativos</i>	<i>292,82 euros</i>
<i>Remolque sonido publicitario</i>	<i>423,50 euros</i>
<i>Actuaciones musicales</i>	<i>9.014,50 euros</i>
<i>Alquiler escenario</i>	<i>1.452,00 euros</i>
TOTAL PRESUPUESTO	26.606,92 euros

Se aprueba por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

**Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:59 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

**Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de Beniaján.**



Don José Francisco Nicolás Martínez

El Secretario-Administrador



Don Juan Jesús Trabalón Escolar.